

Señor

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA L
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 03077831 00010000

Folios: 2

Fecha (MID): 2004-08-31 19:19:19

Tramite : 011 PCT-PATENT 332 PRESENTAC 411 PRESENTA

Dependencia: 8026 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

88
89

Re: P1.-SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A.-Expediente No.
03-077.831.-

1. Me refiero al asunto de la referencia.
2. Por medio del presente, atentamente me permito manifestar que hubo un **cambio** de apoderado para todos los asuntos de la Propiedad Industrial en Bogotá de la sociedad **SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A.**
3. En consecuencia, atentamente solicito a ese Despacho reconocermé personería en este asunto, de conformidad con la sustitución de poder adjunta, otorgada a favor de la SUSCRITA.
4. Por lo tanto, ruego a usted notificarme de las providencias expedidas dentro de este expediente y notificadas al anterior apoderado, que actualmente se encuentran pendientes de cumplimiento o de respuesta.
5. Solicito a ese Despacho proceder de conformidad.

Atentamente,



ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215

Código 231

896

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. _____ S. _____ D. _____

Ref: P1.-SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A.-Expediente No. 03-077.831.-

Yo, **JOSE ANTONIO LLOREDA**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, abogado titulado e inscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi carácter de Representante Legal en Bogotá para asuntos relacionados con la propiedad Industrial de **SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A.**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de Suiza, domiciliada en Vevey, Suiza, tal y como consta en este expediente, atentamente manifiesto a usted que **SUSTITUYO** el poder a mi conferido a la doctora **ALICIA LLOREDA RICAURTE**, abogada titulada e inscrita, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.690.713 de Usaquén y Tarjeta Profesional No. 53.215, para que continúe representando a la mencionada sociedad en el expediente de la referencia.

De conformidad con el artículo 66 del C.P.C., manifiesto bajo la gravedad de juramento que los demás apoderados citados en el documento otorgado a mi favor no desean ejercer el poder a ellos conferido.

El mencionado apoderado tendrá las mismas facultades a mi conferidas, en especial, renunciar, recibir, sustituir, desistir, presentar recursos, conciliar, transigir, y en fin, para todo lo que se encamine a la correcta defensa de los intereses de la sociedad en cuyo nombre hablo.

Atentamente,

RECIBIDA
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACION PER
BOGOTA, D.C.
Ante mi PABLO MENDEZ SARAJAS
NOTARIO SEXTO (E)
BOGOTA
Comprometido: *Jose Antonio Lloreda*
25 AGO 2004 T.P. 10784 Código 231

QUIEN (a) es el
F.P. 159681
F.P. 10784
y de la línea
en el f.
que el act.
En const. de la misma y en fe pública

JOSE ANTONIO LLOREDA
C.C. No. 17.159.681 de Bogotá

